

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**
PO Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

30 de septiembre de 2009

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 18-2009

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Administración de los Recursos Humanos y Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público

(firmado)

Samuel G. Dávila Cid
Director

FORMULARIOS PARA SOMETER INFORMACION ESPECIFICA SOBRE TRANSACCIONES DE PERSONAL REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Y DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008 AL 3 DE ENERO DE 2009

La Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA), ha estado recopilando información sobre las transacciones de recursos humanos que llevaron a cabo las Agencias de la Rama Ejecutiva¹ durante el periodo del 1ro de julio de 2008 al 3 de enero de 2009.

Con el fin de poder contar con información precisa a continuación se proveen los siguientes Formularios para ser completados.

Para Administradores Individuales

Formulario I Toda transacción de Reclutamiento que constituyó un Nuevo Nombramiento en el Servicio Público, efectuado entre el **1 de julio al 4 de septiembre de 2008**, independientemente de la procedencia de los fondos.

Formulario II Toda transacción de Reclutamiento que constituyó un Nuevo Nombramiento en el Servicio Público, efectuado entre el **5 de septiembre de 2008 al 3 de enero de 2009**, independientemente de la procedencia de los fondos.

¹ Agencias cubiertas por las disposiciones de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” (conocidos como “Administradores Individuales”), y toda otra agencia no cubierta por las disposiciones de dicha ley (“Agencias Excluidas” entre las que se encuentran las Corporaciones Públicas).

Formulario III Toda transacción de Reclutamiento que constituyó un Ascenso, Traslado, Descenso o Reclasificación² de Puesto en el servicio público, que haya sido efectuado entre el **1 de julio de 2008 al 4 de septiembre de 2008**, independientemente de la procedencia de los fondos.

Formulario IV Toda transacción de Reclutamiento que constituyó un Ascenso, Traslado, Descenso o Reclasificación² en el servicio público, que haya sido efectuado entre el **5 de septiembre de 2008 al 3 de enero de 2009**, independientemente de la procedencia de los fondos.

Para Agencias Excluidas

Formulario II Toda transacción de Reclutamiento que constituyó Nuevo Nombramiento en el servicio público, efectuada entre el **5 de septiembre de 2008 al 3 de enero de 2009**, independientemente de la procedencia de los fondos.

Formulario IV Toda transacción de Reclutamiento que constituyó un Ascenso, Traslado, Descenso o Reclasificación² en el servicio público, que haya sido efectuada entre el **5 de septiembre de 2008 al 3 de enero de 2009**, independientemente de la procedencia de los fondos.

Los Formularios I y II, con la información solicitada, deberán ser referidos a nuestra Oficina, no más tarde del próximo **lunes 5 de octubre de 2009 a las 12:00 del mediodía.**

Los Formularios III y IV, con la información solicitada, deberán ser referidos a nuestra Oficina, no más tarde del próximo **jueves 8 de octubre de 2009 a las 12:00 del mediodía.**

Una vez completados los formularios deberán ser remitidos a la siguiente dirección de correo electrónico: aburgos@orhela.gobierno.pr

Para aclarar cualquier duda relacionada con esta comunicación, y sobre la información a ser provista, el personal autorizado de cada agencia puede comunicarse con la Oficina del Director de la ORHELA, mediante el número de teléfono (787) 274-4300, extensión 2002.

Anejos

² Cuando dicha transacción se realizó para cubrir un puesto vacante.